

EL BIEN PÚBLICO.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 25 Junio de 1887.

Año XV. Núm. 4.330.

Correo de hoy

Correspondencia de Madrid

22 de Junio de 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Las reformas militares

No es culpa mía si diariamente tengo que ocuparme de este asunto, ni lo es tampoco si resulta alguna contradicción en mis cartas.

Hablo del asunto del día y no puedo hacer que exista otra cuestión sobre el tapete. La monotonía no depende de mí, sino de las circunstancias; y las contradicciones son efecto de reflejar fielmente lo que por unos y otros se dice.

Después de todo, bien merecen las reformas militares la preferencia que se les concede, porque aun prescindiendo de su importancia bajo el punto de vista militar, entrañan verdadera gravedad en su aspecto económico.

Yo creo que el Gobierno y especialmente el Sr. Sagasta ha cometido una grave falta en este asunto; porque antes de que el general Cassola llevara sus proyectos á las Cámaras, han debido estudiarse detenidamente en el seno del Consejo de ministros, ver las dificultades que podían engendrar, oír á los militares más autorizados del partido liberal, y aceptarlos únicamente hallándose convencidos de su bondad, y contando con el concurso de los hombres más entendidos en asuntos militares dentro de la agrupación imperante.

No se ha hecho así y resulta algo que constituye una verdadera anomalía.

El general Cassola, llevado al ministerio por el Sr. Sagasta así como por sorpresa, hasta el punto de que su nombramiento estuvo á punto de provocar una crisis, se encuentra hoy con que no tiene mayoría en ninguna de las Cámaras; y en buena doctrina parlamentaria no solo es necesario que tenga mayoría la entidad del Gobierno, sino que es indispensable que la tenga cada uno de los ministros.

Parlamentariamente el general Cassola no puede, no debe permanecer en el banco azul.

Es más: es preciso que el ministro de la Guerra no se haga ilusiones. En el seno del Consejo tampoco existe aquella unanimidad indispensable cuando se trata de asuntos de tal gravedad. Y la prueba la tiene en todo lo que viene ocurriendo; porque si las reformas no se discuten y se aprueban, no es por el esfuerzo de las oposiciones, sino principalmente por la actitud indiferente de los ministros.

Siendo esto así, se comprende que el señor Sagasta ha cometido un grave error, lanzando en medio de los partidos la manzana de la discordia de los proyectos militares, que han creado una agitación en el ejército que pudiera ser un peligro.

¿Qué hará el general Cassola? Sobre esto ya he dicho repetidas veces mi opinión y no hay para qué repetirla.

Firma real

La Reina ha firmado hoy los decretos disponiendo que el general Cea sustituya en el Consejo de Redenciones y Enganches al general Hidalgo, continuando este en el cargo de vocal del Consejo Supremo.

Reformas por decreto

Un periódico de la mañana indica haber circulado rumores relativos al planteamiento de las reformas militares, y presenta esto con tales caracteres de gravedad que no parece sino que se trata de algo extraordinario.

Creo que se trata sencillamente de que el general Cassola había pensado aprovechar las vacaciones parlamentarias para realizar por medio de decretos (sistema Lopez Dominguez) todas las reformas que no exijan imprescindiblemente el concurso del Parlamento.

Esto ofrece una dificultad, y es que si alguno de los decretos cercena el contenido de los proyectos presentados á las Cámaras, podría originar disgustos y hasta responsabilidades parlamentarias.

Varias noticias

Hoy han cumplimentado á la Reina los generales Moreno del Villar y Cea.

La esposa del general Martinez Campos, que ayer fué atacada de un cólico que ofrecía alguna gravedad, se encuentra hoy mejor.

En las Cámaras

El dictamen relativo á la información agraria ha sido aprobado definitivamente por el Senado, comenzando enseguida la discusión de los presupuestos, que á juzgar como ha empezado va á ser más larga de lo que se creía.

Nuestros oradores no renuncian á su afán de hacer discursos largos.

En el Congreso ha continuado discutiéndose el articulado de los presupuestos, que terminará esta noche.

Reorganización

Por efecto del arriendo de los tabacos el ministro de Hacienda proyecta reorganizar los servicios de rentas estancadas, suprimiendo la Dirección general.

Y al ocuparme de este asunto no puedo pasar en silencio que el Sr. García Torres, que tan ruda campaña hizo contra el proyecto de arrendamiento, ha confesado esta tarde en la Alta Cámara que se había equivocado en parte porque el Banco de España garantiza el éxito de la operación.

Semejante aserto constituye un verdadero triunfo para el Sr. Puigcerver.

En el Congreso

Tranquilamente se discutía esta tarde el articulado de presupuestos cuando llegó el turno al voto particular del Sr. Botija pidiendo que el impuesto sobre la renta interior fuera del 10 por 100 en lugar del uno. Entre otros oradores intervino el señor Castelar combatiendo el impuesto que calificó de *retención* y como un paso que se daba en el camino de la confiscación de la propiedad de los rentistas.

Contestó con acierto el Sr. Botija y también el Sr. Cobian combatió las ideas del Sr. Castelar diciendo que olvidándose de su credo democrático y del principio de la igualdad ante la ley, había hablado en beneficio del rico y en contra del pobre.

El voto particular ha sido desechado, pero seguramente que en el caso de una votación se hubiera tomado en consideración.

Posible es que la sesión se suspenda un par de horas para comer, reanudándose después con carácter permanente.

Los ganaderos

En la reunión que han celebrado esta

tarde en el Senado han acordado secundar las gestiones de los extremeños, pedir la creación de un impuesto sobre ganados extranjeros y nombrar una comisión que componen D. Diego García y el Sr. Grande para acercarse al Gobierno.

Dikson.

23 de Junio 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Sagasta ha hecho el acostumbrado resumen ocupándose de la marcha de los debates parlamentarios y de todas las cuestiones de gobierno que están hoy sobre el tapete.

Se ha hablado largamente de la lentitud con que se han desarrollado los debates, lamentando el Gobierno que por esta causa no sea posible aprobar los proyectos pendientes.

Los ministros se han ocupado también de la crisis porque atraviesa la agricultura, de la miseria que reina en algunas comarcas de Aragón, de las pretensiones de los extremeños y de las quejas de los gallegos, conviniendo en que es indispensable hacer cuanto sea posible para remediar siquiera esa crisis.

Terminado el Consejo, la Reina ha firmado varios decretos.

Al salir de la Real Cámara los ministros, han cambiado sus impresiones sobre varios asuntos.

Guardan reserva; pero creo que el principal asunto de sus conversaciones ha sido la cuestión de los proyectos militares.

La fiesta de niños organizada ayer en Hyde-Park ha resultado originalísima y brillante.

En grandes tiendas de campaña se ha servido á más de 20.000 niños té, fiambres, frutas y pasteles.

Al salir la Reina para dirigirse á Windsor se detuvo un momento en el Parque, siendo objeto de grandes aclamaciones.

Cuatro músicas de regimiento han amenizado el acto.

En Windsor, y después que hubo regresado de Londres la Reina, se celebró en su presencia el acto de descubrir su estatua en mármol, obra del escultor Boehem que ha sido costeada por suscripción.

Todos los telegramas de Londres expresan que es imposible dar idea del entusiasmo con que el pueblo inglés celebra el jubileo de su reina.

La sociedad de Agricultura francesa celebró ayer en París la sesión anual de distribución de recompensas.

Presidió el acto el ministro del ramo, Mr. Berbe.

Dikson.

Paris 21 de Junio.

En una reunión que ha celebrado la derecha monárquica de la Cámara bajo la presidencia de M. de Rochefoucauld, duque de Bisacia, M. de Vaujuas-Langan llamó la atención de los presentes sobre el proyecto de ley que el ministro de la Guerra se proponía presentar en la sesión inmediata y que ha sido ya aprobado por el Consejo superior de Guerra y Marina.

Estos proyectos, á juicio del orador, son gravísimos en cuanto prejuzgan la decisión de la Cámara en lo que se refiere á refor-

mas militares; además opina dicho señor que ello constituye un ataque directo á los derechos adquiridos por ciertas clases de categorías que gozaban de varios privilegios con arreglo á las leyes anteriores.

Otro orador, abundando en las mismas ideas, manifestó que le causaban poca inquietud los aludidos proyectos, por cuanto estos introducían de una manera indirecta, ciertos cambios en el ejército que, á su juicio, podían ser funestos.

M. De la Ferronay, sin entrar de lleno en el exámen del asunto, manifiesta que según su opinión las medidas propuestas por el general Ferron no son otra cosa que una prueba, que, según se desprende por el texto publicado por la prensa, se puede considerar como una limitación para los que se dedican á la carrera de las armas.

Opina, pues, el orador que sería de desear se intentasen llevar al terreno de la práctica dichas pruebas, pues está persuadido que estas demostrarán satisfactoriamente los peligros á que exponen las reformas aludidas en lo que atañe á la reducción de los cuadros de caballería.

Dos oradores más hicieron uso de la palabra y hablaron en el mismo sentido que los anteriores quedando por fin convenido que antes de tomar un acuerdo sería conveniente esperar á que el texto de los nuevos proyectos fuese presentado oficialmente á la Cámara.

Poca animación se nota estos días en el palacio Bourbon, donde el calor es sofocante, así es que el gran salón de sesiones se ve poco concurrido de señores diputados que, por lo visto quieren respirar el aire, á la sombra de los boulevares, á trasladarse á un local que puede muy bien servir de estufa, pero no de nevera.

Ayer puso á discusión el ministro de la Guerra cuatro proyectos de ley que estaban sobre el tapete desde hace cuatro días. Uno de ellos se refiere á los militares que son condenados por causas anejas al servicio militar y cuyas condenas se dividen en tres categorías. Es el otro, que ningún ciudadano podrá, en lo sucesivo, desempeñar un cargo público, sin antes haber cumplido con los deberes que le impone la nueva ley, esto es sin haber servido antes en el ejército. Y por último, la tercera, se ocupa de la prohibición en absoluto de que emitan su voto los militares que están en activo servicio. En este último proyecto de ley se quiere que los militares se abstengan de hacer política, pero no así á los de alta graduación á quienes se les permite que hagan lo que mejor les plazca.

No quiero detallar los antes citados proyectos de ley, ni mucho menos entrar de lleno en su análisis, porque opino que á los lectores de ese diario no les puede interesar gran cosa los proyectos del general Ferron.

Los telegramas llegados hoy de Roma nos comunican tres noticias de no escaso interés. La primera es que acaba de formarse un comité general en aquella capital con ramificaciones en toda Italia, cuyo objeto no es otro que recoger las firmas para un *adresse* que será presentado á Su Santidad Leon XIII, á fin de que pronto sea un hecho la reconciliación entre el Vaticano y el Quirinal.

Es la segunda, que en el ministerio de la Guerra se han recibido más de diez mil solicitudes de otros tantos individuos que quieren ingresar en el nuevo cuerpo de voluntarios de Africa.

Anteayer tuvo lugar una desgracia en una sala de armas; estaban tirando al florete el profesor de esgrima del 6.º regimiento de dragones, M. Granier y M. Ternaux, jefe de sala en la Escuela de Joinville, cuando de repente y al tirarse éste á fondo se le rompió el boton del florete atravesando de parte á parte al primero que quedó muerto en el acto. Es de advertir que M. Granier era zurdo y que tirando con el brazo derecho recibió la estocada en el corazon.

El asunto de la señorita Martinez de Campos ha cambiado de aspecto, hoy todo el munno está á favor de los fugitivos porque segun se ha sabido el raptor era riquísimo hace seis meses y en menos de quince dias ha quedado reducido á la más espantosa miseria.

¿Por qué? preguntarán ustedes. Pues á ser cierto lo que dice veladamente la prensa, cierto pariente del nuevo Tenorio quiso apoderarse de la fortuna de éste y para conseguirlo hizo que su familia y un número determinado de médicos lo declarasen loco. Conseguido esto lo encerraron en un manicomio de donde consiguió evadirse. A los pocos dias conoció á la señorita Martinez de Campos, se enamoró de ella y huyeron de Paris.

He tenido ocasion de hablar con algunos amigos del raptor y todos me aseguran que es un bellísimo sujeto, de agradable presencia, muy instruido, afable con todo el mundo y que no tiene un átomo de loco. Esto último lo aseguran igualmente la gran mayoría de los periódicos de esta mañana.—Favre.

TELEGRAMAS

París 23.—El *Diario de San Petersburg* niega que M. Nelidoff haya enviado á la Suplme Puerta una Nota amenazadora relativa á la ratificación del convenio ajustado entre Turquía é Inglaterra.

«Berlín».—El estado de la salud del Emperador Guigermo ha mejorado muchísimo y habiéndose acordado que realice su acostumbrado viaje á Ems. la Emperatriz de Alemania saldrá hoy de Baden-Baden para dirigirse á Copenza.

París 23.—El señor Depretis se halla gravemente enfermo.

Es probable que la Sobranié búlgara eligirá al príncipe de Sajonia-Coburg-Gotha. M. Stoiloff ha regresado á Sofia y pretende que el príncipe de Sajonia aceptará el encargo de gobernar á Bulgaria aun en el caso de que no se logre el consentimiento de Rusia.

París 23.—En el acto de presentar el Nuncio apostólico, monseñor Rotelli, sus cartas credenciales á M. Grévy, le ha manifestado la predilección que sentía Su Sanidad Leon XIII por la hija primogénita de la Iglesia y su paternal afecto á la noble y generosa nación que tan benéfica influencia ha ejercido en el Oriente, como había podido apreciarlo el mismo monseñor Rotelli mientras fué Nuncio de Su Sanidad en Constantinopla, y ha terminado espresando su deseo de conservar y robustecer el buen acuerdo entre Francia y el Vaticano por constituir la verdadera garantía de sus intereses comunes.

El presidente de la republica francesa ha agradecido los sentimientos que se le habían espresado y ha asegurado al Nuncio apostólico que podía desde luego contar con el cordial concurso del gobierno para conservar las buenas relaciones existentes ente Francia y el Vaticano.

«Douvres».—El señor Mielvaque y la señorita Martinez Campos llegaron aquí ayer. También llegó un representante de su familia con un agente policia francés y un empleado de España, los cuales se dirigieron á la fonda para prender fugitivos; pero la policia inglesa se negó á hacerlo porque la señorita Martinez Campos es mayor de edad.

En virtud de lo aconsejado por la policia inglesa se verificó una entrevista. El representante del consulado de España espuso las circunstancias que mediaban al hombre que quiere para marido.»

En virtud de esa declaracion, la policia inglesa manifestó que no podía intervenir.

«Londres».—La Reina, el principe imperial de Alemania y otros personajes y príncipes han asistido hoy á la revista verificada en Aldershott, en la que figuraban 15.000 hombres.

El príncipe imperial ausí-iaco ha salido hoy para Viena.

MAHON 25 DE JUNIO DE 1887.

ASUNTOS DEL DIA

Los periódicos llegados hoy nos comuni-

can ya el entusiasmo con que ha celebrado Londres la gran fiesta del jubileo real. La reina Victoria ha recibido una importante ovacion: los flemáticos ingleses la han aclamado con el ardor de los pueblos meridionales cuando están escitados por la pasion.

¡Magnífico espectáculo, y digno de estudio ciertamente, es el que da á la Europa, al mundo entero, la gran metrópoli británica! Los que juzgan condenadas las instituciones monárquicas por los cambios de los tiempos, pueden desengañarse de su error ante esas demostraciones del pueblo inglés. Corre ya á su término el siglo XIX, el siglo de las revoluciones, y una débil mujer, una dama augusta, en quien se personifica la tradicion nacional, empuña gloriosamente el cetro de una de las naciones más poderosas de Europa, sin que la magistratura tradicional que ejerce sea obstáculo á ninguna de las libertades populares, ni á ninguna de las reformas propias de la época, antes bien, son su más segura garantía. Caigan de su error los ideólogos, que consideraban el cetro y la corona como *chirimbolos de antaño*: el prestigio de la monarquía aun es un gran poder en los pueblos que han conservado el tronco de sus dinastías nacionales.

Otra enseñanza política muy interesante nos dá el pueblo romano. El domingo se verificaron en la Ciudad Eterna las elecciones de diez y ocho concejales y seis consejeros provinciales para cubrir vacantes: resultaron elegidos todos los candidatos católicos, es decir todos los que quieren que Roma sea del Papa. ¿No es este un plehiscito, que vale más que decretó la anexión á Italia, bajo la presión de las bayonetas de los garibaldinos y los soldados de Víctor Manuel? ¿Porqué no la toman en cuenta los partidarios de la soberanía nacional?

En los momentos en que se habla de proyectos para reconciliar á la Italia con el Pontificado, el éxito de las elecciones romanas es muy significativo y no debe perderse de vista.

Con rapidez vertiginosa aprueban nuestras Cortes los presupuestos: el gobierno logrará que la situación financiera quede oportunamente legalizada, pero á costa del prestigio del Parlamento, á quien se obliga á precipitaciones impropias de su elevada misión. Para todo lo inútil ha sobrado tiempo; solo ha faltado para lo necesario. Nueve sesiones invirtió el Congreso en discutir la prohibición del drama «La piedad de una reina»; algunas más para hablar del monigote de Gracia: para discutir los presupuestos de ingresos, no se han dado más que dos, tapando la boca ó tasando minutos á los representantes del país, que tenían que ocuparse de sus más vitales intereses.

El Sr. Navarro Reverter, que ha tenido el valor, algo temerario, de hablar de esas circunstancias, no ha sido atendido: *Vox clamantis in deserto*. El «Diario de las Sesiones» nos trae ya el texto íntegro de su discurso, y es, en verdad, un estudio completo de nuestro estado tributario, comparado con el de otros países, y resultando muy desfavorecido en la comparación.

Es indudable que no se aprobarán en lo que resta de legislatura, las reformas militares, pero ¿se aviene el general Cassola á ese aplazamiento? Esta es la cuestion política más grave, por el momento. Si hemos de creer á los ministeriales, el general se conforma. Hé aquí lo que dice «La Iberia»: «Las reformas militares se discutirán, y tan ampliamente como sea necesario para que quede acreditada su necesidad y su urgencia, no pudiendo pretender nadie que el gobierno haga imposibles, tanto más cuanto que hoy van presentadas 102 enmiendas.»

Además, como el proyecto de ley constitutiva está dividido en seis secciones, cada una de estas tendrá tres turnos en pró y tres en contra, á más de los de la totalidad del proyecto, que serán cuatro de cada clase.

Y como esto es una cuestion de números y de horas, en la que no puede haber ni cabalas ni intrigas, pierden el tiempo los reformistas en augurar conflictos y crisis, porque los ministros no se han de inspirar en sus deseos, sino en móviles patrióticos y en altas consideraciones que demandan que el general Cassola continúe en el gobierno hasta ver convertidos en leyes sus proyectos.»

A pesar de estas dos buenas razones, no están todos conformes en que el ministro de la Guerra se haya dejado vencer. Hay quien teme que se le acabe la paciencia.

Esta es la nube del horizonte ministerial.

Gacetilla

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 27º centigrados. A las tres de la tarde 29º.

La máxima fué de 31º y la mínima de 20º.

El barómetro á 0º marcaba á las nueve de la mañana 755'6 y á las tres de la tarde 754'6.

Buen tiempo.

Crucero «Navarra»

Anteayer al anochecer fondeó en aguas de Calafiguera de este puerto procedente de Cádiz, de donde salió también el mismo dia para Cartagena el caza-torpederos «Destructor».

El «Navarra» cuyo casco es de madera, fué construido en el Arsenal del Ferrol. Su quilla se puso en 1868 y fué botado al agua en 10 de Agosto del 81 empezando á navegar en Julio de 1884.

Lleva aparejo de bergantin, y su desplazamiento es de 3.342 toneladas; siendo su calado máximo de 6'37 metros. La máquina de alta y baja presión se construyó en los talleres ingleses de Penn é hijo y desarrolla una fuerza de 4.400 caballos indicados. Su andar constante 13 millas.

Monta 4 piezas de 15 centímetros sistema Armstrong, á retrocarga, instaladas en cuatro reductos en la cubierta, dos de á 9 sistema Gonzales Hontoria, en el castillo y cuatro de 7 1/2 del mismo sistema en el puente para los botes de desembarco. Lleva también dos tubos lanza-torpedos.

Su dotacion es de 299 hombres y la manda el capitán de navío D. Alejandro M.º de Ory.

Llegada

A las 6 y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo «Nuevo-Mahónés» procedente de Barcelona, con la correspondencia pública y siguientes pasajeros:

D.ª María Pons y una hija, Francisco Brossa y señora, Juan Sintes y señora, Josefa Femenias, Pablo Burgal, José Garrega, Manuel Luque, Lorenzo Cloquell, Juan Aragonés, José Comellas, Rafael Pons y dos hijos, Miguel Pretús y dos sirvientas, Juan Piris.—Total 20.

Paseo

La música del Regimiento de Filipinas, ejecutará mañana por la tarde en el Paseo de Isabel II el programa siguiente:

Pasodoble «El Filipino», Perelló.
Chotis «El Jazmin de Plata», Milpáger.
Mazurka «Gloria», Hernández.
Sinfonía «La Sirena» Auber.
Jota «Ecos del Pueblo», Erviti.

Ascenso

El Capitán de Artillería de guarnicion en esta ciudad, D. Alvaro Bauzá, ha sido ascendido á Comandante. Felicítámosle.

Dias

Con ocasion de ser ayer los del Sr. Delegado del Gobierno en esta Isla, las Autoridades y numerosos particulares pasaron á complimentarle; y los empleados de las Direcciones del Lazareto y Sanidad, obsequiaron á nuestro distinguido amigo con un magnífico templete confeccionado en la confitería «El Aguila de Oro».

Ciertamente le honran mucho al Sr. Trémol las muestras de consideracion y aprecio de que ayer fué objeto.

Navegacion

El jueves llegó sin novedad á Santander el vapor-correo «Reina Mercedes».

Accidente

En la calle del Castillo volcó ayer tarde un vehículo, á consecuencia de haberse espantado el caballo que lo arrastraba. No hubo que lamentar desgracia alguna.

Salida

Para Algeciras, punto de su nuevo destino, sale mañana á bordo del «Puerto-Mahón», D. Ramon Perales que por mucho tiempo ha desempeñado la Direccion de Sanidad de este puerto.

Deseamos al amigo, feliz viaje y toda suerte de prosperidades.

Retrato

Hemos tenido ocasion de ver pintado al óleo y en busto el retrato del que fué nuestro amigo muy querido, D. Juan Cardona y Netto, Comandante de Marina de esta Provincia.

Basta decir que el retrato es debido al pincel del acreditado artista D. Francisco de Asis Pons, para que nuestros lectores adivinen que el parecido es perfecto y la obra acabada.

A los padres

En Valencia, jugaba días atrás un muchacho de trece años con una pistola y se le disparó una de las cápsulas clavándose el proyectil en la cabeza.

Reproducimos la noticia para que sirva de escarmiento.

Mil veces lo hemos dicho: toda precaucion es poca tratándose de niños, que por lo general no tienen conciencia del peligro.

Tabaco

A mucho fumadores les hemos oido quejarse de la mala calidad del tabaco que se expende en los estancos, principalmente de los paquetes de picadura denominados de *cuarteron*, y los cigarros *peninsulares*.

Es un abuso, al que debiera ponerse remedio; pero... continúen teniendo paciencia los fumadores, que por ahora no hay señales de que mejore este servicio.

Dicho sea sin alusion á la Empresa de tabacos y al Sr. Camacho su presidente ó director.

Nombramiento

El maestro D. Pedro Francisco Lliná, nombrado recientemente para la escuela incompleta de Fornells, sirvió hasta hace poco la elemental de Ferrerías en clase de interino.

Vigilia de San Juan

Abundaron, como de costumbre, las hogueras en la noche del jueves: capaces viejos, canastas en mal uso, sillas desvenejadas, la estera llena de agujeros y otros muchos trastos inútiles fueron aprovechados para alimentar las tradicionales fogatas, que tanto recrean á la gente menuda.

No faltaron los imprescindibles monigotes de paja, que una vez al año demuestran las dotes que para el bello arte de la escultura poseen sus improvisados autores.

Y así mismo se pagó tributo por ciertos *filarmónicos*, enemigos acérrimos del sueño y reposo de la vecindad, á la costumbre de recorrer estas calles gritando á voz en cuello. Debemos hacer excepcion de algunas cuadrillas, muy pocas, que dispersaban deleitando.

Más vale así

No obslante el jolgorio que se observó por las calles de esta ciudad en la vigilia de San Juan, no ocurrió incidente alguno en

que tuviera necesidad de intervenir la policía, si se exceptúa la detención de alguno que otro floxerado, y la aprehensión de una palanca y dos trozos de hierro de regulares dimensiones con que iban *pertrachados* tres individuos.

Defunción

Ha fallecido en Barcelona la señorita D.^a Sofía Irigoyen que había formado parte de una de las compañías de ópera que trabajaron en el Coliseo de esta ciudad.— E. P. D.

Pla d es verges

Causa extrañeza que este sitio, tan concurrido sobre todo en los días de verano, se le relegue al estado de abandono en que se halla. Y es tanto más de sentir cuanto que el Ayuntamiento lleva invertidas considerables sumas en obras de dudosa utilidad.

Verdaderamente es muy buen administrador nuestro Ayuntamiento.

Y previsor, sobre todo.

Venta rara

En el muelle de este puerto, se ha vendido hoy, á peso, un caballo, procedente de Turalló del término de Ciudadela, á razón de dos pesetas los 10 kilos. El peso total del cuadrúpedo ha sido de 380 kilos y su valor el de 71 pesetas. De seguro que ya no estaría éste, en condiciones de aspirar al precio de Longchamps,

Bien venido

Conforme teníamos anunciado, anteaer llegó á esta ciudad nuestro respetable y querido amigo D. Juan Pons y Villalonga, Canónigo de Ciudad-Real. Pocos momentos despues se dirigió á Alayor, su pueblo natal, en donde fué obsequiado con brillante serenata.

Baile

Lo habrá en la noche del martes en el casino «El Isleño».

Es probable que no falte concurrencia á pesar del grado de calor que acusa el termómetro.

¡Lo que puede la afición!

Visita

El Comandante del crucero *Navarra* visitó ayer al Excmo. General Gobernador de esta plaza, visita que le ha devuelto hoy nuestra primera Autoridad militar. Las baterías del mencionado crucero han hecho el saludo de Ordenanza.

La festividad de San Juan

En Ciudadela se ha celebrado este año con gran animación y extraordinaria concurrencia, pues de todos los pueblos de la isla había acudido numeroso gentío.

Paseo de la Alameda

Numerosa fué ayer tarde la concurrencia en dicho paseo. La música del Regimiento de Filipinas hizo más y más grata la estancia en aquel sitio, tan ameno de suyo, y hasta ya entrada la noche se vió bullir en él á la inquieta juventud.

Cos-Nou

Tuvieron efecto las anunciadas carreras, que fueron todo lo brillantes que se podía esperar. La mayor parte de las caballerías que entraron en competencia, parecían apropósito para correr á *quien gana pierde*, como se acostumbra en Ibiza y otros puntos.

¡Figúrense ustedes que tal estaría *aquello!*

Buzon

Se ha colocado uno para la correspondencia en el estanco de la calle de Deyá.

Lotería

Mañana domingo 26 del actual se cierra el despacho de billetes para el sorteo que debe celebrarse en Madrid el lunes 27 del mismo. Premio mayor: 80.000 pesetas. Precio del billete entero: 30 pesetas. idem de la fracción ó décimo: 3 pesetas.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 23.—11'41 m.

La prensa periódica de París continúa ocupándose detenidamente en la desaparición de la Srta. Doña Mercedes Martínez de Campos. Los señores Rubau Donadeu, apoderado general de la Srta. de Campos, y el conde de Santovenia, hermano de la propia señorita, despliegan gran actividad y energía para aclarar los hechos. Ultimamente el Sr. Rubau ha formulado una querrela contra D. Miguel Mielvaque, que es el verdadero nombre de la persona que se escapó de París en compañía de doña Mercedes (pues ahora resulta que no tiene tal título de vizconde). El Gobierno de la República pedirá la extradición del Sr. Indalecio en el caso de que del esclarecimiento de los hechos resulte que este señor es el autor de una carta publicada por un periódico de París, en la que se afirma que la Srta. de Campos al ser secuestrada no hizo más que camliar de secuestradores.

Madrid 23.—1 t.

El Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha sido brevísimo. El Sr. Sagasta ha hecho el acostumbrado resumen, y seguidamente se han puesto á la firma de S. M. algunas cartas reales. No se ha celebrado Consejo.

Madrid 23.—10'30 n.

Congreso --Los Sres. Cánovas del Castillo, Pedregal, Labra y Castelar han declarado que están dispuestos á discutir noble y tranquilamente los proyectos acerca de reformas militares presentados por el Sr. Ministro de la Guerra, y han añadido que precisamente por tratarse de reformas que afectan al ejército, tiene la Cámara el deber de demostrar seriedad de juicio y alteza de miras.

Madrid 23.—10'35 n.

Congreso.--El Sr. Romero Robledo ha presentado una proposición dirigida á inquirir enal sea el pensamiento del Gobierno acerca de las reformas militares proyectadas por el general Cassola. El Sr. Sagasta contestó al diputado reformista, declarando que cree que dichos proyectos son de interés nacional, y en su consecuencia que tenía formado el propósito de que fueran ampliamente discutidos y aprobados si era posible.

Granada 23.—6'30 t.

Han llegado á esta ciudad el Ministro de Fomento y algunos correspondientes de periódicos madrileños. En la estación aguardaban al Sr. Navarro Rodrigo numerosas comisiones, viéndose además un público inmen-

so. Los pueblos del trayecto obsequiaron al Ministro de la Corona con músicas, cohetes y otras manifestaciones de respeto y simpatía.

Madrid 23.—11 n.

Congreso.--La proposición presentada por el Sr. Romero Robledo con objeto de conocer el pensamiento del Gobierno acerca del proyecto de reorganización del Ejército, ha sido desechada por 184 votos contra 12. Se han abstenido en la votación los conservadores y los republicanos.

El Presidente de la Cámara, señor Martos, ha pronunciado un discurso por haber sido terminado el conflicto parlamentario.

El Senado ha dado fin á la discusión de los presupuestos del Ministerio de Estado.

Madrid 24.—10'30 m.

Se asegura que esta noche se reunirán en Consejo los Ministros de la Corona; la prensa le concede mucha importancia, creyendo que en el se planteará la crisis.

Es inexacto que el general Cassola no quedara satisfecho de las declaraciones que hizo el Sr. Sagasta al contestar al Sr. Romero Robledo.

Madrid 24.—10'45 m.

El Sr. Ministro de la Guerra cree que las declaraciones del Gobierno lejos de dificultar la discusión de las reformas militares, han servido para hacerla más y más posible, y añade que en su opinión si se planteara la crisis, ésta resultaría en beneficio de las oposiciones.

Madrid 24.—11 m.

Se confirma que el general Cassola está resuelto á realizar durante el verano, por medio de decretos, todas las reformas que sean compatibles con el proyecto de reorganización del Ejército pendiente de aprobación de las Cortes.

Madrid 24.—11'15 m.

S. M. la Reina Victoria, de Inglaterra, ha revistado 15.000 soldados en el campamento de Aldershot.

La prensa extranjera dice que hay probabilidades de que sea elegido Príncipe de Bulgaria, el del Ducado de Sajonia Coburgo-Gotha.

Alhama 24.—2 t.

Acaba de terminar en las Casas Consistoriales el almuerzo con que esta ciudad ha querido obsequiar al Sr. Ministro de Fomento. A los postres, se ha levantado el Sr. Alcalde pronunciando un entusiasta brindis, en el que, después de dedicar elocuentes frases á la gratísima memoria del que fué rey de España, Don Alfonso XII, expresó, haciéndose intérprete de los sentimientos de estos habitantes, su viva gratitud á cuantas personas contribuyeron de una ú otra manera á aliviar la triste situación á que quedó reducida Alhama

cuando los terremotos de 1884. Le contestó el Sr. Navarro Rodrigo, vivamente emocionado. Dedicó el señor Ministro sentido recuerdo á las hazañas que realizara el malogrado Don Alfonso XII, y en brillantes períodos: el reinado de este augusto Monarca, añadia, está presente de todo el mundo, y la historia le colocará algun día entre los más grandes y felices de España. Y seguidamente recordó el Sr. Navarro Rodrigo, que á Don Alfonso se debe la pacificación del País, librándonos de los estragos de la guerra civil que á su advenimiento estaba ardiendo; y aludió luego á los memorables hechos que realizó en días aciagos para España, ya recorriendo animoso las poblaciones víctimas de los terremotos, bien visitando con paternal cariño los atacados del cólera, derramando por doquiera socorros y consuelos, aún á costa de su quebrantada salud. Las palabras del Sr. Ministro fueron acogidas con gran entusiasmo por todos los concurrentes.

Loja 24.—9 n.

Llegaron los expedicionarios que concurrieron al acto de inaugurar en Alhama la estatua dedicada al Rey Alfonso XII. Se pronunciaron sentidos discursos enalteciendo la memoria de aquel Monarca y elogiando la caridad universal que borra las fronteras al tratarse de hacer bien.

Madrid 24.—10 n.

En el Congreso ha habido un vivo incidente por haberse pedido que los presupuestos de Ultramar se discutieran antes que las reformas militares.

Debido al fallecimiento del general Acosta la prensa dedica sentidas frases a tan bravo y pundonoroso militar.

En el Senado continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

De los proyectos de reformas en las Antillas probablemente solo se discutirá el de la reforma electoral.

En el Congreso el general Daban ha combatido la ley constitutiva del ejército.

Madrid 24.—11'15 n.

Gran tempestad en Orense. Un ciclón ha destruido las cosechas, ha arrancado árboles lesionando muchísimo ganado, siendo desconsoladoras las noticias que se reciben de los pueblos de aquella provincia.

Madrid 25.—11 m.

La «Gaceta» publica el reglamento del cuerpo de Sanidad marítima.

El periódico «El Globo» censura la conducta de los conservadores en el Congreso diciendo que no puede haber parlamento posible con tal sistema. No comprende como hombres que han ejercido mando y esperan volver á ejercerle, se atrevan á sentar funestos precedentes.

Seccion comercial

Barcelona 23.—5^o 10 t.

4 por ciento int.	66'67
4 por ciento Exterior.	68'42
4 por ciento amortizable.	82'50
B. H. de Cuba emision de 1880.	100'87
B. H. de Cuba id. de 1886.	95'75
B. H. Colonial.	46'87
F. C. de Barcelona á Fran- cia	36'12
F. C. del N. de España	74'00
Oenses	11'75
F. C. Tarrag. B. y Francia.	60'35
F. Norte.	75'12
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	31'36
Id. Almansa.	68'50
Obligaciones Transatlántica.	96'50

BOLSIN

Barcelona 24.—10^o 20 n.

4 por 100 interior.	66'52
4 por 100 exterior	68'30

Madrid 23.

4 p. Interior.	66'50
4 p. amortizable.	83'20

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Próspero y Eloy, obispos.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Mañana IV Domingo de Junio, consagrado al S. Corazon de Jesús por los Asociados al Apostolado de la Oracion. En la parroquial iglesia de Sta. Maria, á las 9 y media Horas y la Misa mayor, despues se descubrirá S. D. M. se practicarán los acostumbrados ejercicios del Novenario, predicando el Rdo. P. Valero de la Compañia de Jesús. Su E. el Obispo de Menorca ha concedido 40 dias de Indulgencia por cada acto completo de los que se practican en este solemne Novenario.

Parroquia de S. Francisco, se celebra la fiesta de S. Antonio de Padua, á la mañana práctica del mes de Junio consagrado al Adorable Corazon de Jesús, á las 10 la misa mayor solemne con sermon por don José Sintés, Vicario. Por la tarde Vísperas solemnes, procesion, Rosario, Te-Deum terminando con los Gozos cantados en honor del milagroso Santo.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, á las 6 y media ejercicios del mes de Junio en honor del S. Corazon de Jesús; á las 10 misa mayor con plática sobre el S. Evangelio.

Iglesia de S. José, los jóvenes inscritos á la Corte Angelica de S. Luis Gonzaga dedican la fiesta anual á su excelso Patron, á las 8 misa y comunion general; á las 10 la mayor solemne publicando las glorias del Santo el mismo P. Valero Pbro. Por la tarde se practicará un piadosa ejercicio.

En las Concepcionistas, la devocion del mes de Junio consagrado al Deífico Corazon con esposicion de S. D. M. tendrá lugar á las 6 de la mañana y durante la misa ordinaria.

Santo de mañana

Stos. Juan y Pablo, hermanos mártires.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 23.—De Cádiz crucero Navarra de 6 cañones y 321 plazas al mando del Cap. de Navio Sr. D. Alejandro Ori.

El 25.—De Barcelona vapor-correo Nuevo-Mahonés cap. D. Miguel Tuduri con 19 trip. 20 pasag. efs. y la correspondencia.

Despachados el 25.—Para Barcelona vapor-correo Puerto-Mahon cap. D. José Pons con 20 trips. efs. y la correspondencia.

Para Palma laud S. Magin pat. Bartolomé Matas con 5 trips. cebollas y tomates.

Ayuntamiento de Mercadal

El reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia de este distrito municipal, correspondiente al próximo año económico de 1887 á 1888 estará de manifiesto en esta Secretaria, á efectos de reclamacion por espacio de cuatro dias, á contar desde la insercion de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, siendo desestimadas las que se presenten con posterioridad al plazo indicado.—Mercadal 23 de Junio de 1887.—El Alcalde Presidente, Miguel Orfila.—P. A. del A. Miguel Sintés, Srio.

Sociedad Anónima

LA INDUSTRIAL MAHONESA

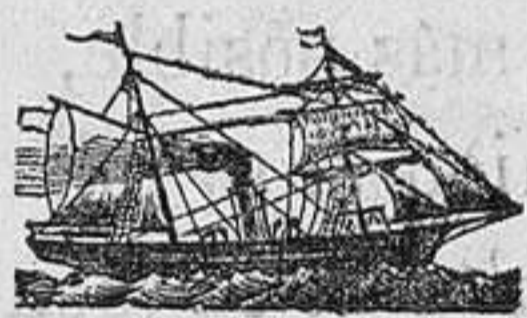
Se convoca Junta general ordinaria para el dia 23 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde, á los fines prevenidos en el art. 10 de los Estatutos.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de la Fábrica, y si no pudiese celebrarse el dia señalado por no concurrir la representacion de la mitad mas una de las acciones, se efectuará en el siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de accionistas que asistan á la misma.

Se recuerda á los Sres. accionistas que solo tendrán derecho á concurrir á la Junta, los que con quince dias de antelacion al en que esta ha de celebrarse hayan depositado sus acciones en poder de cualquiera de los Directores de la Sociedad; y que los que sean apoderados de otros accionistas han de acreditar su representacion, por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al Srio. antes del dia 21 del referido Julio.

El depósito de acciones se efectuará en Mahon en poder de D. Juan Martorrell y Caules Deyá 19, y en Barcelona en poder de D. Joaquin M. Tintoré Mendizabal 19, bajos.

Mahon 23 Junio de 1887.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G. Juan Orfila, Srio.



PARA ARGEL

DIRECTAMENTE

Saldrá el martes 28 del corriente á las 9 de la mañana el vapor-correo

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Miguel Tuduri.

Admitirá pasajeros y el cargo á flete que se presente antes de las 12 de la mañana del lunes, á cuya hora se cerrará tambien el despacho de pasajeros para que los pasaportes puedan revisarse por la Comandancia de Marina.

Los precios de fletes y pasajes serán los mismos que rigen entre Mahon y Barcelona.—Mahon 23 Junio de 1887.—La Administracion.

**GRAN OCASION
COMERCIO DE MR. PRADERE**

Deseoso que los caballeros puedan usar en estos dias de fiesta una camisa blanca ó de color de clase superior y que gasten poco, ha recibido un elegante surtido de camisas, lo que hace público para el quiera aprovechar la ganga.

Fijaos bien en los precios

- Camisas color cretona á 7 reales vellon una.
- » » percal á 14 id. id. id.
- » blancas finas á 7 id. id. id.
- » » » á 10 id. id. id.
- » » cuello pechera y puño de hilo á 12 id. id. id.
- » blanca id. id. id. á 16 id. id. id.
- » » id. id. id. á 18 id. id. id.
- » » id. id. id. á 20 id. id. id.

Anteojos y lentes ahumados desde 3 reales vn. hasta 30.

NO EQUIVOCARSE

Calle Nueva n.º 19.

GRAN CONVENIENCIA

PARA LOS MAESTROS

ZAPATEROS, MODISTAS, SASTRES Y COSTURERAS

Carretes hilo maquina (Marca Cabreta legítima) 500 yards 11 rs. paquete.

Carretes seda negra desde el n.º 12 al 30 á 84 rs. caja.

Carretes seda blanca desde el n.º 16 al 26 á 110 rs. caja.

Carretes hilo maquina (Marca Cabreta legítima) 200 yards á 5 rs. paquete.

Medias hechas á mano para niña y señora desde 4 á 10 rs. par.

Calcetines hechos á mano para niños y caballeros desde 2 á 5 rs. par.

Cajas ovillos algodón crochet colores surtidos 10 rs. caja.

Se ha recibido 1000 Cajas algodón ovillos crochet blanco de la acreditada marca

ANCORA

á los precios siguientes:

N.º 10 Caja de 10 ovillos algodón c- chet	11 rs vn.	N.º 60 Caja de 10 ovillo algodón cro- chet	16 rs. no
20 » » » »	11'50 »	70 » » » »	18 »
30 » » » »	12 »	80 » » » »	20'50 »
40 » » » »	13 »	90 » » » »	24 »
50 » » » »	14 »	100 » » » »	28 »

DROGUERÍA MAHONESA de Martin Valls, Hannover,

VENTA

El martes dia 28 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del notario D. Pedro Orfila y Pons. (Plaza de la Constitucion n.º 14) la venta en pública subasta de la casa n.º 35 de la calle de Gracia de esta ciudad.

El pliego de condiciones y el título de propiedad se hallan de manifiesto en la referida Notaria, para las personas que gusten tomar parte en la licitacion de la finca consabida.

VINO

En bajamar, Anden de Levante número 17, y por estar el número cubierto con una cortina, se señala la casa con un ramo grande de mata, hay para vender vino de Mallorca de superior calidad á 14 céntimos de escudo el Litro.

Clase de 1.ª enseñanza

De doce á dos de la tarde y desde las ocho de la mañana se darán lecciones á las personas que deseen honrar esta su casa, calle de Hannover número 40.

RECIBOS DE ALQUILER

Forma una libreta de doce recibos talonarios que se vende en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39, Precio de 4 céntimos de escudo una.

CERNEDERO

Hay uno para vender. Para informes calle de la Iglesia n.º 15, horno.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.



D. MARTÍN FEDERICH ORFILA

FALLECIÓ

A LAS 11 DE LA NOCHE DEL JUEVES Á LA EDAD DE 65 AÑOS

DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. O.

Sus desconsolados hermano, hermanas, hermano político, sobrinos, sobrina política y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan triste acontecimiento, les ruegan encomienden su alma á Dios.

Mahon 25 de Junio de 1887.

Casa mortuoria calle del Arraval 51.